



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

PROPOSICION N° 012 - 16 DE SEPT 2014

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1447 del 09 de 2011 "Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia", autorícese a los Honorables Representantes miembros de la Comisión de Vigilancia del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General de esta Célula Congresional, para que se desplacen a las ciudades descritas en el cuadro siguiente, donde la Comisión realizará sesiones o audiencias públicas a nivel nacional, con el propósito de efectuar el estudio, revisión y actualización de los expedientes dudosos que en materia de litigios limítrofes territoriales departamentales se encuentran aún pendientes por concluir su trámite.

Para estas sesiones o audiencias públicas, invítese al Ministro del Interior, al Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, a los Honorables Senadores, Representantes a la Cámara, Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y demás autoridades del orden Departamental y Municipal.

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión y el Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá los pasajes aéreos respectivos, así como el reconocimiento y pago de viáticos al Secretario de la Comisión.

La Mesa Directiva de esta Célula Congresional a través de la Secretaría informará las fechas y ciudades donde se realizarán las sesiones o audiencias públicas.

*Rdo Jell
Sept 16-2014
Hora: 5:45 PM*



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

PROPOSICION N° 012 DE 2014

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1447 del 2011 "Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia", autorícese a los Honorables Representantes miembros de la Comisión de Vigilancia del Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General de esta Célula Congresional, para que se desplacen a las ciudades donde la Comisión realizará sesiones o audiencias públicas a nivel nacional, con el propósito de efectuar el estudio, revisión y actualización de los expedientes dudosos que en materia de litigios limítrofes territoriales departamentales se encuentran aún pendientes por concluir su trámite.

Para estas sesiones o audiencias públicas, invítese al Ministro del Interior, al Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, a los Honorables Senadores, Representantes a la Cámara, Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y demás autoridades del orden Departamental y Municipal.

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión y el Secretario General, la Cámara de Representantes dispondrá los pasajes aéreos respectivos. La Mesa Directiva de esta Célula Congresional a través de la Secretaría informará las fechas y ciudades donde se realizarán las sesiones o audiencias públicas.

La Cámara de Representantes autorizará para el Secretario de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el reconocimiento y pago de viáticos para asistir a esta Sesión.

Presentada por,

HÉRNAN PENAGOS GIRALDO
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial
Cámara de Representantes

Handwritten signatures and names: Luis Honacio Orallo, Juan José, Febró Arroyave

Handwritten signature: Alberto Molina



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

Continuación Proposición Sesiones - Audiencias Públicas, -- Diferendos Límitrofe

	<i>Diferendo Límitrofe</i>	<i>Ciudad</i>
1	<p><i>Antioquia – Chocó, sector Belén de Bajirá</i></p> <p><i>Antioquia – Córdoba, sectores Puerto Rey-Alto Carrizal-Rio Pegadó-Campoalegre-Ciénaga de San Lorenzo</i></p>	Medellín
2	<p><i>Boyacá – Casanare, sector Paya – Nunchía</i></p> <p><i>Boyacá - Norte de Santander, sector Cubará-Toledo</i></p> <p><i>Boyacá-Santander, sector Cubará-Chiscas-Concepción</i></p>	Tunja
3	<p><i>Cesar - Norte de Santander, sector San Alberto-La Esperanza.</i></p> <p><i>Cesar – Norte de Santander, sector Municipios de Aguachica-Rio de Oro-Ocaña-El Carmen</i></p>	Valledupar
4	<i>Atlántico – Bolívar, sectores San Pedrito y Galerazamba</i>	Cartagena
5	<i>La Guajira – Cesar, sector Valledupar – San Juan del Cesar</i>	Riohacha
6	<i>Caquetá – Meta – Guaviare, sector San Vicente del Caguan-La Macarena-San José del Guaviare-Calamar</i>	La Macarena

Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial
Salva Luis Carlos Galán - Capitolio Nacional Plaza de Bolívar
Teléfonos: 3825101 - 3825102 - 3825103 - Bogotá, D. C.
Email: comision_ordenamiento@camara.gov.co



Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

Continuación Proposición Sesiones - Audiencias Públicas, -- Diferendos Limitrofes

Presentada por los Honorable Representantes a la Cámara,

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO

GILBERTO BETANCOURT PEREZ

DIDIER BURGOS RAMIREZ

JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

LUIS HORACIO GALLON ARANGO

JACK HOUSNI JALLER

RODRIGO LARA RESTREPO

ALFREDO GUILLERMO MOLINA TRIANA

HERNAN PENAGOS GIRALDO

ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA

CIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON

OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON

FERNANDO SIERRA RAMOS

Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial

Salón Luis Carlos Galán - Capitolio Nacional Plaza de Bolívar

Teléfonos: 3825101 - 3825102 - 3825103 • Bogotá, D. C.

Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co